Milagro, 07 de febrero del 2020

A la Junta de Accionistas de
OLEXPORT S.A.
Ciudad

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2019.

Los ingresos operacionales descendieron a USD 337.261,91 durante el año 2019, originados principalmente por ventas netas locales de bienes.

El total de gastos generales ascendió a USD 48.032,72 que corresponde a los gastos administrativos y de ventas estrictamente necesarios.

El patrimonio de la empresa es de USD 101.222,10 comparado con el año 2018 que fue de USD 42.578,10 aumento en un 137,73%.

El estado de resultados del ejercicio económico del año 2019 presenta una utilidad neta para accionistas USD 58.644,00 después de impuesto a la renta. Y participación de trabajadores.

Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,

Carlos Alberto Delgado Villacis
Gerente General
OLEXPORT S.A.